



SELLO CUARTO, VEINTE
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS, Y SE
SENTA Y TRES.

Brasal de la bobeda En este Ayuntamiento de ha visto el Remate de la
da monda el Comun el brasal de la bobeda ejecutado en
favor de Pedro Duran importante de doscientos y cinquenta
reales en que fue efectuado; Cuya monda se halla he
cha a satisfaccion del v.º Sr. Juan Jph Guillermo
de Regeda Regidor y Comisario de dho brasal como se
Vigencia de la Dertificacion puesta a continuacion
de dho Remate; y pidiendose otra cantidad por el
referido Remate = Acordó la Ciudad que el Re
ceptor del efecto de Comunas de y pague al expresado
do Pedro Duran los otros doscientos y cinquenta
reales para lo qual se despache formal libranza
ala que acompañe otro Remate con la qual y el Co
rrespond.º recibo tomada la razon por el Contador
se le abonaran en su cuenta =

Tabla de macho

En este Ayuntamiento se han visto los memoriales
dados por Maria Garrobo Viuda de Pedro Co
beño Contador que fue de una de las tablas de
las Camerarias de esta Ciudad, Pedro Maria Palomo
Isidro Simares pretendiendo estos dos últimos
se les coloque en la tabla de otra Cameraria que
por el fallecim.º de Cobeno a quedado vacante y
la Viuda muger de este se le prefiera en ella poni
endo a su cuenta oficial traviel para el despacho
manifestando todos estaban prontos a asiar
zaa y de su Contorno Inteligencia esta Ciudad
teniendo presente lo mucho y continuado ser
vicio que el dho Pedro Maria Palomo tenido en
dho ejercicio y en otros que se le han conferido
en lo que a cumplido con sus respectivos en
cargos de se luego esta dha Ciudad se elige y nom
bra por tal Contador en otra tabla de macho
de las expresadas Camerarias que a queda

Handwritten signature or flourish at the bottom center of the page.

